Is advoint enailed to the property of the prop

DIARIO DE SALAMANCA

Meles of

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de la Rua, núm. 12.

No se devuelven los originales.

Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

SALAMANCA Sábado 12 de Abril de 1890

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

NÚMERO 151

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

J. BUXADERAS Y COMPAÑÍA Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Ultimas novedades en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto del reino como del extranjero, bisutería, quincalla, perfumería, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA VIAJE CAMISERÍA Y SASTRERÍA.

PRECIO FIJO.

EDICIÓN DE SALAMANCA

APURAR LA COLILLA

Al jefe del fusionismo, cuando se halla en la oposición, las horas se le figuran siglos para llegar al presupuesto.

Pero en cuanto se apodera de la cocina económica, los siglos se le antojan minutos y no sabe de qué manera ceder á su prójimo la cuchara del rancho.

Cuatro años y meses lleva ya en el poder el Sr. Sagasta y le parece que ahora está amaneciendo para su gobierno la poética y deleitosa mañana de la nómina.

En los dichos cuatro años y meses que lleva de poder ha reformado no sabemos cuántas veces ya la barraca del ministerio: todo se ha vuelto composturas y remiendos.

Asendereado por las lluvias el edificio ministerial, el inquilino principal del mismo no ha tenido más ocupación que la de tapar resquicios por donde se deslizaban las goteras.

Pero son ya tantas las tejas rotas, son tan grandes los desperfectos que se notan en la barraca, tan resentidas las vigas y paredes y tan deteriorado se halla todo el edificio fusionista, que la ruina es inminentisima.

El último ciclón, que aún no ha pasado, y en el cual el general Dabán ha oficiado de viento huracanado, es de tan grandes proporciones, que dificilmente podrá el ilustre remendón de situaciones imprimir una nueva compostura. Todo se halla cuarteado y ruinoso, todo se halla en lamentable disposición.

Los vientos se han desatado imponentes. De todos los puntos cardinales de la po ítica soplan furiosos y amenazadores huracanes; el reformista, el conservador, el gamacista, el militar, todos giran en tremendo remolino junto á la miserable choza del fusionismo.

El Sr. Sagasta se está quemando los labios y los dedos en fuerza de

tanto apurar la colilla.

El jefe del partido liberal está olvidado por completo de que sus convecinos se hallan devorados por el hambre y por la necesidad, merced á tan largas vacaciones como llevan sufridas, y se han metido á saqueo

Esto no tiene remedio. La cosa está peor que mala.

El hambre es capaz de precipitar à los que la padecen en las mayores aventuras

Y es la situación famélica de tan grande magnitud y de tan sombrío aspecto, que ya no se conjura con arrojar unos cuantos mendrugos, es necesario entregarlo todo, pues de lo contrario, ¡sabe Dios lo que suce-

lilla! la colilla, apurar la co-

Hé aqui el programa de Gobierno que usa el piloto del barco fusionista.

Cuarenta y cinco meses de ayuno que llevan los conservadores nos parece una cuaresma terrible.

Tienen razón sobrada los tercios canovistas y los conjurados.

¿Hasta cuándo han de estar escupiendo ellos mientras los otros fuman?

Todo se agota en este mundo, y la paciencia es como los elásticos de las botas: a fuerza de mucho estirarlas, llega un día en que ya no pueden dilatarse más.

Ha llegado el dies iræ para el fusionismo. Tañidos fúnebres de muerte lanzan al viento las campanas conservadoras y coincidentes.

El túmulo negro de los funerales se halla levantado para colocar en él los restos mortales del Gobierno liberal.

El estertor de la agonía se ha presentado con caracteres de segura muerte; no es posible evitar la catástrofe, esto se viene á tierra, no sirven puntales, no sirve nada ya. ¡Adios, sufragio y adios presupuestos!

La colilla está concluyendo.

MERCADOS

Salamanca, 7.—Apesar de ser en la semana algunos días inhábiles para las contrataciones con motivo de las fiestas religiosas, han sido aprovechados los días hábiles, concertándose diferentes partidas de trigo por cantidad mayor de 5,000 fanegas á los precios de 37 reales situados en panera, y adquiridas por los especuladores, sosteniendo este precio como corriente hoy.

Continúan pagandose en los almacenes de compraventa situados en las afueras por 37 reales los 43 1₁2 kilos, siendo reducidas las entradas.

Las expediciones por estación de ferecearril son un poco más activas, si no con la actividad de las anteriores, por los precios de 38 reales situados sobre vagón los 43 112 kilos y alguno superior alcanzó el precio de 38 112.

reales, rubión 33, centeno, 25, cebada 27 y 28 según clase, algarrobas 48, guisantes 28, garbanzos de 50 á 480.

Precios de barinas en estación con saco: 1.ª 14, 2.ª 13, 3.ª 11 en almacen, 4.º 10, 5.ª 6. menudillo 6, salvado, 5°50. Los sembrados continúan en buenas condiciones; los pastos mejorados con

Los precios medios del papel del Estado durante la semana han sido: 4 por 400 interior contado, 75'69; 4 por 400 exterior, 77'25; 4 por 400 amortizable; 88'82; Billetes Cuba, 406'90; Banco de España, 394'25; tabaqueras, 104.

Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tablajeros son: Vaca, de 1'37 á 1'48; carnero, 1'47; cordero, 1'66; cerdo, 1'66.

Vitigudino, 8.—Los precios del mercado de hoy son los siguientes: Barbilla de 31 á 32 reales fanega. Centeno de 21 á 22 id. id.

Centeno de 24 á 22 id. id. Cebada de 22 á 23 id. id. Algarrobas de 46 á 47 id. id. Garbanzos de 60 á 80 id. id.

El mercado de ganados ha sido muy concurrido, vendiéndose bastantes reses á precios muy subidos.

Los cerdos ha habido muchos, vendiéndose sobre todo los pequños muy caros.—El corresponsal.

Cultos.

Santos de noy,—Santa Susana, virgen y mártir; San Zenón, Obispo y mártir; San Julio, Papa, y San Constantino, obispo y confesor.

M'ribunales

Sentencia.—En la causa que conoció el Jurado el miércoles último, la sección de

derecho, en vista del veredicto de aquél, dictó la siguiente:

Condenando al procesado Celedonio García Moreno en la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena y al pago de las costas procesales é igualmente á que por via de indemnización abone la cantidad de 100 pesetas al lesionado Antonio Pérez Hernández.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy. -D. Manuel Mondelo.

NOTICIAS

Según cartas recibidas de Madrid, está casi fuera de peligro nuestro querido amigo y compañero el señor Fernández de Villegas, gracias al celo y solicitud de su señor hermano político Dr. Cebrián, profesor de Medicina en esta escuela.

El movimiento demográfico de nuestra población durante el mes de Marzo de 1890, ha sido el siguiente:

thico naga	Naci	mi	ento	s.	a la	¥.,.	lone)
Varones Hembras.	1727.	8.0	11	•		100	33 37
arculated st	He	giti	mos	·51	(35)	alv	SEU
Varones.	III Charles M		1.340			100	7
Hembras.	SELV			1.	E.	9.1	J 6
WEIGHT BEAUTY	otal Defe	RES.	774	24 TH	s.		83
Varones.		Dist.					51
	i di	8 14	arl*				45
Tot	al d	eid	efu	noi	one	s,	96
Matrimonic	s.		施	To-			8
441114	DECK	-	1000	Antigos	建基础	0.00	25751

El Ayuntamiento de Gijón prepara para las fiestas del verano próximo un gran certamen nacional de bandas civiles.

Será posible que asista la del Hospicio de esta capital.

Hace pocos días se fugó de la casa donde servía en esta ciudad un joven, dejando escrita para el principal una carta, en la cual se despedía y le manifestaba que se iba en busca de fortuna.

Y en efecto, llegó hasta Alba de Tormes y regresó inmediatamente á la capital, sin hallar el tesoro que se conoce había soñado.

En cambio le esperaba para llevarle al Gobierno civil una pareja del cuerpo de seguridad, disponiéndose por el Sr. Gobernador que sea enviado al de Huelva, donde reside su padre y demás familia.

Parece que piensa volver en breve á encargarse otra vez del mando el Gobernador civil Sr. Groizard.

Del pueblo de Matilla de los Caños ha desaparecido un sujeto llamado Manuel Sánchez, dejando abandonados y sumidos en la miseria á su mujer y cuatro hijos, y viniéndose à vivir à esta ciudad, calle del Cáliz, casa sin número.

El alcalde de Matilla ha suplicado al Sr. Gobernador que en el momento que parezca sea conducido al pueblo, donde está su mujer é hijos, que no pueden vivir sin el auxilio de tan malvado como criminal esposo.

El movimiento demográfico de la población en la primera decena del mes actual, es como sigue;

Hoy han sido citados por atento B. L. M. del Alcalde primero Sr. Pollo, algunos vecinos de las calles de la Rua y Toro, entre los cuales figuran D. Celedonio Miguel Gómez y D. Vicente Rodríguez Santamaria, para indicarles lo conveniente que sería la demolición de algunas casas de su propiedad, con ob-

jeto de terminar definitivamente el ensanche de las calles citadas.

Idem atrasado, 10 id.

Número suelto, 5 céntimos.

Veremos si se confirman los deseos de nuestra primera autoridad local,

Nos aseguran que no es todo lo correcta que debiera la conducta de al-

gún superior académico, razón por la cual se ha suscitado no sabemos qué cuestión entre él y un profesor del establecimiento.

Lo extraño de todo es que el prime-

ro que debía saberlo lo ignora, y estará sin duda esperando á que nosotros se lo demos guisado y compuesto; pero es el caso que, tampoco lo sabemos, y esperábamos que alguien nos sacara de dudas.

Si lo averiguamos, ya pondremos al corriente á nuestros lectores.

A 1.975 pesetas y ocho céntimos se elevan los gastos ocasionados en la demolición de las casas que pertenecieron á D.º Teresa de Zúñiga en la calle de la Estafeta.

Como se ve, no solamente se ha efectuado esta operación con un coste inferior á 2.000 pesetas, sino que además no resulta cierto que se hayan echado á perder gran parte de los materiales, muy al contrario: casi todos ellos son utilizables y susceptibles de ser vendidos por lo mismo.

Todo lo cual es un triunfo también para nuestro Ayuntamiento y su arquitecto el Sr. Díaz Gallego, que ha sabido combinar perfectamente la prontitud y la economía en las dichas operaciones.

Hoy sábado no celebrará sesión nuestro Municipio, por haber acordado que éstas tengan lugar los lunes á las siete de la noche, y siendo por consiguiente la subsidiaria el miércoles.

¿Cuándo se coloca en los Basilios la fuente de vecindad que acordó hace bastante tiempo nuestro Ayuntamiento?

Ayer regresó á esta ciudad, cumplido el término de la licencia que disfrutaba, el Secretario de este Gobierno civil don Pascual Gil y Sánchez.

Hoy á las doce se reune en el Ayuntamiento la comisión de puestos públicos, para resolver algunos asuntos que tenía pendientes.

El Sr. Alcalde ha enviado atenta comunicación á D. Pedro Zúñiga, dueño de una casa derruida en la calle de los Novios y que está sirviendo de vertedero público, suplicándole la circuya con una valla de madera interin se verifican las obras de reconstrucción, advirtiéndole además que de no hacerlo en plazo breve, se verá en la precisión de ordenar la completa demolición á los empleados del municipio.

Mucho nos complace que el Sr. Alcalde atienda nuestras indicaciones, pues hace unos días denunciamos el mal estado de mencionada calle.

Sabemos que los vecinos de los barrios inmediatos á los Caidos van á
elevar atenta solicitud al excelentisimo Ayuntamiento en demanda de que
se coloque una verja en la pared llamada Peña Celestina, á fin de evitar que
ocurra alguna desgracia, por ser este
sitio el elegido por los jóvenes para dedicarse á toda clase de juegos, y el
paseo obligado de los escolares del
Instituto de segunda enseñanza.

Parece ser que el Magisterio de primera enseñanza de las provincias de España, ha abierto una suscrición con objeto de erigir un mausoleo á la memoria del malogrado patricio el excelentísimo Sr. D. Claudio Moyano, á quien tanto deben los maestros.

¿Y los de Salamanca, qué han hecho? El Boletin de primera enseñanza tiene la palabra.

Ayer fueron objeto de grandes comentarios en todas partes la carta artículo publicada por un colega de esta capital y la tremenda palinodia que el señor Cuesta dirigió contra el aludido periódico en la sesión del jueves.

El documento motivo de estos dimes y diretes es un milagro que unos le cuelgan á Juán, otros á Diego y otros á Pedro. Entre tres anda —según se dice— el juego, pero nosotros aún desconocemos á la verdadera tia Javiera que haya fabricado las rosquillas de autos.

La dicha carta se halla fechada en Salacucanda.

Y el estilo de la misma es salacucandino puro.

Nos parece á nosotros que se salacucandea mucho en esta población, y esto puede tener consecuencias muy salacucandescas, si como es de salacucandear, se sigue salacucandeando en la prensa por algunos.

En el Liceo.

Con regular entrada se representaron anoche en el teatro indicado las tres funciones anunciadas en los carteles, á saber, El vaso de agua, Mateito y Los inútiles.

La primera de las indicadas es un juguete cómico en un acto y en prosa, cuyo enredo está habilidosamente combinado.

Sus complicaciones tienen bastante gracejo y la interpretación realizada por las Sras. Baeza, Acebes y Martin y los Sres. Lacasa, Sanjuán, Ruíz y

Echevarria, muy acertada.

El juguete lírico Mateito, también resultó con bastante regularidad hecho.

Los inútiles necesitan de caracteres especiales para el desempeño de ciertos papeles, cuyo interés no deja de tener importancia. El Sr. Sanjuán hace un chulo con gracia y naturalidad bastantes. Las Sras. Moreno y Acebes muy bien en sus calidades de manolas.

Para esta noche serán puestas en escena ¡Olé, Sevilla! Los inútiles y La Cruz Blanca

Blanca.

EN LA DIPUTACIÓN

A las siete y cuarto se abrió la sesión anoche bajo la presidencia del Sr. D. Ramón Gil y con asistencia de los Sres. Cuesta, Orea (T. y R.) Aparicio, Pando, Alonso, López Díez, Liaño, Moriñigo, Fernández, Valle, Taravilla y García Morales.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Liaño pidió la palabra para manifestar que, sin embargo de militar en el partido republicano, hacía suyas las palabras que la noche antes había pronunciado el señor Cuesta para protestar de una carta artículo publicado por un periódico local y en el que se hacen veladas y ofensivas demostraciones contra una conocida y respetable personalidad de esta capital. Después de las anteriores manifestaciones, se hizo la distribución de asuntos á las distintas comisiones y la lectura de varios dictamenes correspondientes a Fomento, quedando sobre la mesa veinticuatro horas para la debida ilustración de los señores diputados.

Se dió segunda lectura de varios otros correspondientes á Gobernación, que fueron aprobados sin que mediara discusión.

Hiciéronse luego las elecciones de contador de fondos provinciales y de arquitecto provincial, recayendo los nombramientos respectivos en los Sres. D. Juán Francisco Gudino y D. Joaquin de Vargas, habiendo cada uno de éstos obtenido tantos votos cuantos fueron los diputados que en la elección tomaron parte.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, el Sr. Gil dió por terminada la sesión, señalando como orden del dia para hoy, la discusión de los dictámenes pendientes de segunda lectura.

Eran las ocho y cuarto.

Ministerio de Oultura 2007

EDICION DE MADRID

Las manifestaciones de Valencia.

No nos han sorprendido los tristes y vergonzosos sucesos ocurridos ayer en Valenlencia, y de que en otro lugar damos cuenta, porque hace mucho tiempo que ante las debilidades y complacencias del partido dominante que acaudilla el Sr. Sagasta con los enemigos de las instituciones, en cambio de ese apoyo que le venian prestando y de que se vanagloriaba á cada momento, para afirmar el orden y la paz aparente en que se vivia, veniamos pronosticando que más ó menos tarde ese sistema había de proporcionar fatales y desastrosos resultados.

El Gobierno y el Sr. Sagasta se hacian los sordos ante esas quejas que exhalabames, y todo le supeditaba à tener contentos à los representantes republicanos en las Camaras, y á los periódicos de esas mismas ideas, ya posponiendo todo á la aprobación del sufragio universal, que aquéllos pedian, ya tolerando en Madrid manifestaciones tumultuosas contra el partido conservador, su prensa y dignisimas personas del mismo que aquéllos iniciaban y recibian con agrado, ya con otras contemplaciones por el estilo, para que en los debates en que se trataba de censurar los ataques á la libertad, á la Constitución y al principio de autoridad, salieran à ponerse al lado del Gobierno esos republicanos, defendiendo sus arbitrariedades y combatiendo á las oposiciones que sostenían las

buenas dectrinas. Hechos que al día siguiente comentaba y elogiaba la prensa republicana, con lo que siempre aparecia el Gobie no del senor Sagasta triunfante y vencedor, à juicio de ellos, y derrotades los que luchaban en favor de la verdadera libertad, de los intereses del país y del mayor prestigio de las instituciones. Así se han pasado cuatro años y medio, presenciando este doloroso espectáculo, que entristecia los ánimos de las personas que imparcial mente veian de qué manera se iban debi litando los resortes de gobierno, posponiendo todo al pian de tener satisfechos y gozosos a los enem gos declarados de las instituciones |Cuantas veces no ha sido acusado el actual Gobierno en las Cama ras de esa inconcebible parcialidad, y de la tibieza con que alguna vez se ve obligado á protestar, no con obras, sino con palabras, de ciertas demasias!

Anoche mismo lo que pasó en el Senado està tan reciente en la memoria de todos los que alli se encontraban, que basta à justificar cuanto venimes afirmande.

Aquel discurso que, obligado por las minorias, tuvo que pronunciar el Sr. Sagasta para protestar de las apreciaciones contra la Monarquia, del senador Sr. González, es de lo más incoloro y débil que ha salido de sus labios.

Las enérgicas y ardientes manifestaciones que cuando se trata de actos particulares o de intereses de partido, salen de les labies del Sr. Sagasta, y que tanta fama le han dado, ayer no existian, y en su lugar, el Sr. Sagasta, con verdadera humildad y con frases cariñosas, pedia al Sr. González que explicara sus palabras; y no sabiendo como salir del apuro, se puso à hablar del ejércite, que nadie ha-

bia atacado. Pero lo mejor es que cuando el dignisimo general Martinez Campos se lamenta ba de la tibieza con que protestó el señor Sagasta, decia éste que lo hacía así por consideración al cargo de senador. ¡Es decir, el mismo que sin motivo justificado envia à un castillo al general Daban sin atender à que es senador, se detiene ante el caracter de e e puesto para tratar con respeto à un senador que ataca à la Monarquial No; lo que pasaba fué que el se nor Sagasta luchaba entre el deber de defender à la Monarquia de los ataques que se la habían inferido, y el miedo de que si estaba muy fuerte con el senador republicano, hoy apareciera censurándole la prensa de este matiz, perdiendo así el único apoyo que le resta. Esta y no otra fué la causa de su tibieza en la protesta, y ese es el motivo de esas contemplaciones y halagos que le han servido hasta aqui para vanagloriarse, donde le conve nía, de que tenía á su lado á los que podian crear conflictos y dificultades. Pero las consecuencias se están tocando,

y ese largo periodo en que por estas y otras causas se ha ido abandonando lo que es más esencial para un Gobierno, trae por resultado lo que ha pasado en Valencia, en que tumultuosamente, y aparte de los excesos cometidos, se ha paseado por las calles la bandera roja, dando «¡vi

vas à la República!»

A un Gobierno que esto le sucede, y que además de haber visto fracasada su gestión politica y administrativa, le dan sus maniobras gubernamentales esos tristes y escandalosos espectáculos, está ya juzgado por la opinión como un peligro inminente para la gobernación del Estado.

OCURRENCIAS

Ayer deciamos que los discursos del senor Sagasta acababan en punta, y no es exacto.

Quien acaba en punta es el propio don Praxedes.

Asi, que lo mismo atrae el rayo cuando habla que cuando calla.

La tormenta última del Senado descar. gó por no querer habiar el Sr. Sagasta cuando sus aliados los republicanos insul taban á la Monarquia.

Y es que el Sr. Sagasta, preocupado sin duda con las energias de las autoridades

de Valencia, estaba ayer muy distraído. Se olvido de defender à las instituciones y de hacer la seña á la mayoría para que protestara contra los insultos del Sr. Fernando González.

Y, naturalmente, la mayoria no se entero de que debia protestar.

Ayer gritaban las minorlas que el Gobierno es un peligro para las institu-

Y dice Bl Imparcial: «Cuándo se acabarán de convencer las gentes de que gritando no se espanta más que á los pajaros.»

De eso se trata. ¿Le parece à Bl Imparcial flojos pajaros los que rodean á la situación? Son pajaros y de mal agüero. Hay que gritar y gritar mucho.

En Valencia ha habido ligeras expansio.

A ver si lo oye el guarda.

nes democráticas. Como los republicanos se consideran como de casa en la casa de la fusión, echaron una canita al aire con la misma franqueza que si estuviéramos en 1873.

Hubo silbidos, denuestos, griteria salvaje, atropellos, tiros, asaltos en toda regla de edificios particulares, incendios de casas y casinos, paseo de banderas rojas y gorros frigios, «vivas» á la República y á la anarquia, canto de Marsellesa, combates en las calles y en las plazas, como dentro de las casas incendiadas, etc.; etc., en fin, todo un programa republicano, puesto en escena con todo el aparato que exige su interesante argumento.

¿Las autoridades?

Si son fusionistas!... Ua corresponsal dice que el gobernador aconsejo á las masas que se disolvieran. Pues que le den un ascenso.

Ha resultado un gran gobernador. Los republicanos de Valencia, en sus momentos de expansión, dedicaron ayer un ratito à visitar la casa de los jesuitas. Como la puerta era bastante solida, no echaron mas que hora y cuarto en derri-

Daspués, con el mayor orden, pusieron fuego al edificio, recreándose en su mag-

nifica obra. Dos horas más tarde, un vecino, inunca faltan indiscretos!, un vecino dió cuenta de lo que ocurría al gobernador.

Y el gobernador va y ¿qué hace? Va y se lo cuenta al capitán general. De modo que cuando llegaron las auto ridades, todavia no habia ardido el pozo de la casa de los jesuitas.

En el Casino tradicionalista ocurrió lo mismo, con pequeñas diferencias. La puerta de la casa estaba previamen-

te custodiada por la policia. Con lo que resultó la ventaja de que los republicanos no tuvieran que echarla aba

jo para entrar. Porque los socios no pudieron cerrarla.

Pero aqui fueron más afortunadas las autoridades.

Llegaron à tiempo de detener... à los carlist s que se habian refugiado en las casas próximas huyendo de los que iban á atropellaries.

Se ha descubierto, en la administración subarlterna de Santa Maria de Ortigueira, un desfalco de 7 413,83 pesetas.

Se ha fugado el agente ejecutivo de Alcázar (Alicante) con 61.700 pesetas.

Total, nada. Ya se han acostumbrado los animos a la creencia de que se va à acabar el mundo. De modo que vengan ustedes ahora con que se llevan las pesetas!...

NOTICIAS POLÍTICAS

Abierta la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

(Gran concurrencia en escaños y tribunas; en el banco azul el presidente del Consejo, y los ministros de la Guerra, Fomento y Gracia y Justicia.)

ORDEN DEL DIA Cuestión Dabán.

El señor duque de Tetuán renuncia á la palabra, aunque prometiendo hacer uso de ella más tarde, y se la cede al señor general Martinez Campos.

Hizo constar primeramente el general restaurador que él no trajo ayer el nom bre de S. M. a esta Camara, sino que se concreté unicamente à decir, al oir que el Sr. Sagasta se atribuia el haber perdonado al brigadier Villacampa y sus compañeros, se concretó á decir que creia que el perdón había partido de una alta dama.

Niega que el señor ministro de la Guerra tenga las suficientes atribuciones para imponer un correctivo al señor general Dabán, dado el caso de referencia.

Hace constar que el señor general Dabán no ha faltado á la disciplina, y afirma que, hallandose también bajo el amparo de la inmunidad parlamentaria, no se le puede imponer de manera alguna el arresto sin antes pedir autorización al Sanado para procesarle.

Acto continuo, para demostrar que el Gobierno obra fuera de la ley, da lectura à una real order, dictada por el general Lépez Dominguez, relativa al Sr. Portuondo, que anteayer solicité en el Senado el 3r. Bosch y Fustegueras, y que ayer pu blicamos.

Dice que el señor general Daban está perfectamente conforme con el señor mi nistro de la Guerra en la cuestión que se refiere al contigente de fuerzas del ejér-

cito, y con este motivo elogia el discurso que ayer pronunció en el Congreso el se-

nor Bermudez Reina. Hace constar que protesta de todo aquel Gobierno que no haga todo el bien que pueda por el ejército.

Contestando à la alusión que le han dirigido á algunos señores senadores que han intervenido en el debate, respecto à que el partido conservador había seguido su misma linea de conducta en el asunto objeto del debate, dice lo siguiente:

«El partido conservador ha cumplido perfectamente su deber al ponerse de mi parte en esta cuestión, por lo cual yo le doy las más expresivas gracias.»

Pasa à ocuparse del perdon concedido à los revolucionarios de Septiembre, y afirma que un presidente del Consejo de Ministros dijo que, aunque sea necesario, no le gusta el derramamiento de sangre.

El Sr. SAGASTA: Dije mientras pueda. El Sr. MARTÍNEZ CAMPOS: ¡Ni mientras pueda siquiera! Cuando es necesario que se cumpla la ley, cumplirla: «El miedo guarda la viña».

El ilustre general restaurador termina su discurso. El señor presidente del Consejo de mi-

nistros hace uso de la palabra para con-

testar al Sr. Martinez Campos. Hace una calurosa defensa de su conducta en la parte que se refiere al indulto del brigadier Villacampa y sus compañeros, afirmando que nunca es conveniente el derramamiento de sangre, porque los vapores de la misma se suben à la cabeza, enloquecen, y este no es el medio más à propósito para crearse una buena atmós.

fera para el porvenir. Afirma que el señor general Dabán ha faltado á la disciplina.

El señor general DABAN: Pido la palabra. El Sr. Sagasta terminó definiendo, de la

mauera que le convino, la inmunidad parlamentaria.

El señor general DABAN: Siento infinito tener que decir cuatro verdades muy amargas al señor presidente del Consejo de ministros. (Rumores; el Sr. Sagasta se rie.) No se ria su señoria, porque yo, aun que esté en el banco azul, ni aqui, ni fuera de aqui, estoy dispuesto à consen. tirselo.

(Protestas en la mayoria; gran confusion.)

El señor general DABAN: Las mismas palabres que he pronunciado respecto al señor presidente del Consejo de ministros, repito à la mayoria: «Ni aqui, ni fuera de aqui, permito que nadie se ria de mi»; y como no tengo más que decir, me siento.

(Nuevas voces; protestas de la mayoria, la confusión no desaparece hasta que el señor presidente del Consejo se levanta à hacer uso de la palabra para dar una explicación al Sr. Dabán sobre las palabras por las que éste se dió por ofendido.)

El Sr. Sagasta dijo que por respetos al Senado y por consideraciones á sí mismo, jamás tenía por costumbre faltar personalmente à un señor senador, y que, siguiendo su coatumbre, tampoco ha faltado en lo más minimo al señor general Dabán

El señor general DABAN: Si yo me he da lo por ofendido por les palabras de su señoria, ha sido únicamente porque ayer y hoy ha asegurado que yo he falta lo á la disciplina, cuando he prometido varias veces, bajo palabra de caballero, que no ha sido esa mi intención, y esto debía haberle bastade al Sr. Sagasta para creer lo que yo afirmaba, poniendo por testigo de ello a mi henor.

Se da por terminado el incidente, y el Sr. Bosch presenta una proposición incidental que la mayoria recibe con grandes rumores y protestas.

El señor presidente de la Camara declara que, como el señor marqués de Sardoal tiene presentada otra proposición inciden tal, no puede empezar la discusión sobre la del Sr. Bosch.

Después de un ligero incidente sobre si la proposición puede discutirse o no, incidente en el que interviene el señor duque de Tetuán, el Sr. Bosch retira su proposi ción, y pide la palabra para alusiones.

Se la concede el presidente de la Camara, y el elocuente senador reformista comienza à hacer uso de el'a

Declara que jamás ha llevado la pasión à los debates parlamentarios, sino la calma más completa.

Afirma con gran energia que este Gobierno no es liberal, sino arbitrario, puesto que coarta los derechos de los individuos del Parlamento.

En brillantes parrafos demuestra que el señor general Dabán debs ser conside rado como senador que, en uso de su perfecto derecho, pide sus opiniones à sus compañeros de generalato.

Hace constar que el señor ministro de la Guerra no puede, bajo ningún concepto. hacer le que ha heche, como le han de mostrado hombres tan eminentes como nuestro respetable é ilustrejefe, que siem pre se muestra en sus opiniones tan científico como profundo. (Rumores en la mayoria; el Sr. Sagasta abandona el salón

enojado.) En brillantes periodos defiende la justisima teoria de que el Gobierno no puede atentar à la inmunidad parlamentaria bajo ningun concepto, puesto que ni el mismo Senado puede hacerlo, porque no es posi ble destruir ni atentar à toda aquella investidura que nace de la elección de un

pueblo. Dice que estas arbitrariedades son propias del señor presidente del Consejo de ministros, porque reconocen por base el chabacaro deseo de disfrutar del presupuesto. (Risas.)

Dice que la real or len dictada por el senor ministro de la Guerra està mal pen-

sada, peor fundada y mal escrita. (Risas). Digo mal pensada, dijo el orador, porque no tiene razon de ser: peor fundada, porque en ella se atribuye al señor general Dabán lo que no ha hecho, y mal escrita porque es un terrible ataque à la disciplina de la gramática. (Grandes ri-

Afirma que el Gebierno presenta à la mayoria este dilema: O votáis aprobando, ó dimitiendo, porque si no votáis contra el voto particular del Sr. Martinez Campos, cae el Gabinote.

Después de extenderse en largas consideraciones sobre la conducta del Gobierno, desnudando á éste con su fina sátira, de todo respeto y gravedad, el orador termina diciendo que se sometería á cualquier tribunal por malo que le pareciera, pero no podria someterse sin protestas al tribunal de una muchedumbre parlamen. taria. (Fuertes rumores en la mayoria; muchos senadores felicitan al Sr. Bosch por su elocuentisimo discurso.)

El Sr. D. Fernando González, senador republicano, habla para alusiones.

Dice que, aludido por el Sr. Botella, va à dar su opinion sobre el asunto objeto de este debate. Afirma que él, al leer la carta del señor

general Dabán, no vió en ella ni un solo párrafo que acusara su falta á la disciplina, sino una falta al espiritu militar. Censura al general Dabán por su carta,

y à los conservadores por la conducta que han seguido en este asunto. Hablando de los malos resultados que

da el no mantener la disciplina, cita un caso en el cual un general se sublevó con las tropas que se le habían confiado. (El general Rodriguez y Alburquerque:

El senador republicano pasa á ocuparse de la parte que se refiere al señor ministro de la Guerra.

Pido la palabra.)

Niega que exista la jurisdicción retenida desde el año 1868. Sostiene que el ministro de la Guerra

esté en su derecho al imponer un arresto gubernativo al señor general Dabán. Examinando un concepto acerca de la

disolución de las Cortes de 1873, si mal no recordamos, se escaparon de los labios del orador las gravisimas palabras de Verguenzas de la Monarquia.

(La minoria conservadora en masa protesta de las palabras del senador republicaro. Nuestros amigos y correligionarios, al

ver impasible al Gobierno, le censuranl duramente. La confusión de la Cámara es espantosa y crece más y más cuando dominando el

tumulto se escucha la voz del orador republicano diciendo con gran energia: Estoy en mi perfecto derecho al censurar à la Monarquia de la Historia.) Nuestro respetable amigo el señor conde

de Esteban Collantes y otros señores senadores increpan justamente al Gobierno y al orador.

El señor presidente de la Camara logra, à fuerza de campanillazos, restablecer el orden, y ruega al Sr. González que retire sus palabras.

El senador republicano se niega á ello, y dice que, como nada tiene que decir, se sienta.

(Protestas y rumores en los bancos de los conservadores, justamente indignados por la actitud del Gobierno, que ni aun se le había ocurrido protestar de las palabras del senador republicano.)

Por fin, el señor presidente del Consejo de ministres, hace uso de la palabra. Muy débilmente protesto de las frases

del Sr. González, extendiéndose en consideraciones sobre ellas. Los conservadores protestan de la acti-

tud del Sr. Sagasta al ver que no es tan enérgica como debiera.

の参加の問題を除金

Abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez, se lee y aprueba el acta de la anterior, entrandose seguidamente en la ORDEN DEL DÍA

Reforma electoral en las antillas. El Sr. Martinez (D. Candido), presidente de la Comisión, defiende el dictamen, que desea constituya una obra de todos los partidos.

El Sr. Vergez se ocupa extensamente de la situación política de nuestras antillas y de la separación de mandos, que combate, recordando que este último punto presento una proposición, acerca de la cual no llegó á dictaminar la Comisión correspondiente.

Dice que no se opondría á que el mando superior de aquellas is as se encomendara á un hombre civil, si éste hubiera de ser alguno de los hombres más eminen tes en la politica; pero que persuadido de que esto no sucederia, juzga conveniente se encargue de dichos puestos á los militares.

Ruega á la Comisión acepte las enmiendas presentadas, por ser éstas la expresión del deseo de una buena parte de la Camara.

El Sr. Villanueva rectifica, afirmando que todos los procedimientos electorales puestos en práctica en Cuba y Puerto Rico han producido excelentes resultados, y que los Municipios y diputados de aquellas islas son genuina representación del pais por la sinceridad con que alli se hacen las elecciones.

El Sr. Vergez rectifica, diciendo que compadece la situación de los ministros de Ultramar por la presión que sobre ellos se ejerce, y la necesidad que tienen de estar expidiendo constantemente credenciales

Los Sres, Villanueva y Vergez rectifican varias veres; y después de terciar en el debate los res. Seto y Pando, el ministro de Ultramar hace el acostumbrad resu

men, y manifiesta que no tiene interés alz guno en que el proyecto sea ley especial o simplemente un artículo adicional del proyecto de sufragio recientemente apro.

Ocúpase extensamente del espíritu colonizador de España, muy superior al de todas las demás naciones; y después de dar amplias explicaciones sobre la división territorial y el procedimiento electoral en las antillas, termina haciendo votos por que se robustezcan los lazos de unión entre la metrópoli y nuestras pro. vincias ultramarinas.

Suspendido este debate, pásase al de los Presupuestos.

188 Q

Corc

anad

que !

dia n

cand

inm

Hav

cias

pai

alza

tod

Gol

mix

Als

nife

tica

Niz

te l

hac

res

El Sr. Maura pregunta si la Comisión piensa presentar la relación de los crédi. tos ampliados.

El Sr. Cos Gayón dice que esta lista debió ser presentada acompañando á los presupuestos, según la ley determina, y que él a su debido tiempo advirtió al Gobierno de esta omisión, haciéndole ver los conflictos que de ello se pueden originar.

Anade que la falta de dictamenes esta haciendo que este debate sea en extremo irregular, y recuerda que el acuerdo de la Camara de admitir dictamenes parciales. fué solo para dar principio à la discusión de los presupuestos.

El ministro de Hacienda dice que ayer mismo firmo una real orden en que se consigna cuáles son algunos de los créditos ampliados.

El Sr. Maura insiste en pedir que se presente detallada dicha relación. Concédese la palabra al Sr. Monares para consumir el primer turno en contra

de la totalidad del presupuesto de Guerra. El debate en el Senado inspira ya cansancio, después de las declaraciones que hicieron los señores marqués del Pazo de la Merced y Martinez Campos, por la necesidad de hacer girar la discusióu sobre iguales puntos de vista; y solo resalta la mayor o menor elocuencia y habilidad parlamentaria de los oradores que inter-

vienen en aquélla. Los escaños han estado menos concurridos que los días anteriores, si bien los se. nadores han permanecido en la Cámara esperando el momento de votarse el voto particular del Sr. Martinez Campos.

Pero tampoco se llegó hoy à la votación. Después de un discurso tranquilo y razonado del Sr. Martinez Campos hubo un incidente vivisimo y personal entre el se-

nor Dabán y el presidente del Consejo. Luego se promovió un incidente reglamentario, con motivo de una proposición del Sr. Bosch, que ha retirado.

El Sr. Bosch ha pronunciado luego un discurso de ruda oposición, sobresaliendo en la interpretación que ha hecho del discurso de nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, rebatiendo lo que erroneamente interpretaron los Sres. Sagasta y Abarzuza.

Ultimamente hablo D. José Fernando González en apoyo de la opinión del Gobierno, pero bajo sus puntos de vista como republicano.

Parece que el Sr. Alcalá del Olmo ha renunciado el cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas no solo por el dictamen de la Comisión do Puerto Rico, sino por diversidad de criterio en diferentes puntos de politica antillana con el ministro de Ultramar.

Está confirmado que el capitán general de este distrito, de conformidad con el auditor, ha enviado al Consejo Supremo de Guerra la sumaria instruida contra el general Salcedo, informando que pueden imponerse al mismo dos meses de castillo.

El Consejo resolverá, pudiendo aceptar ó medificar la propuesta del capitan ge-

Se ha dicho ayer tarde que el señor ministro de la Gobernación ha recibido telegramas de interés que afectan à la recepción que el señor marqués de Cerralbo ha tenido en Valencia.

TELEGRAMAS

LOS VIOLES SE LEAN VIOLENCE SOLL

(De la Agencia Fabra.) Paris 10.-Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72,87, 72,75, 72,65 y 72,62.

3 por 100 francés, 89 y 88,92. Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72,62. DAKAR 9.—Ayer salió de este puerto pa-

ra el de Fernando Póo el vapor correo de la Compania Transatlantica Rabat, sin novedad. Londres 10.—El Banco de la Inglaterra

ha baja lo hoy el descuento à 312 por 100. PARIS 10 .- El periódico Le Petic Journal dice hoy que si las Camaras francesas aprueban el proyecto de la expedición militar à Dahomey, se enviaran alii 3.000 hombres del ejército del Senegal (indigent as), y además 800 soldados europeos de infanteria de marina.

Londres 10 .- The Dawy News anuncia how que 18 generales españoles han enviado carteles de desafío á otros fantos periodices franceses, ingleses e it dianges por frases insertas por estos, que aquellos juzgaron ofensivas al generalato espanole

LONDRES 10. - The Stindard en un des pacho de Berlin refiere que se hace actualmente para la Reina de Inglaterra un uniforme del regimiento de dragones pru siano, de que dicha Soberana es jefe honoraria.

Anade que la Reira manifesto la intención de ponerse dicho uniforme cuando vaya à Damstard, capital del gran ducat do de Hesse, para visitar à su n'eto el em perader Guillermo.

Las Palmas (Gran Canaria) 10. -Por el

Ministerio de Oultura 2007

hie de la Compañía Nacional Española. e encuentra otra vez en esta capital el risjero francés que, según diversas notiparece ser el célebre compositor

PARÍS 10.—El Gobierno está firmamente esuelto a impedir por medios indirectos a fabricación de vino de pasas.

Al efecto, las partidas de dicho artículo po podrán transitar por Francia sino provistas de una guia, y los dueños tendran la obligación de dar cuenta de todas las venas que hagan del mismo. También se tomaran medidas para impedir que el vino de pasas pueda mezclarse con otros natu.

PARÍS 10.-Con motivo del próximo viaje del Presidente de la República á Tolon y Corcega dice una hoja oficiosa que el senor Carnot no hablara en nombre de la República sino de Francia. «Como su viaje, anade, tendrá por objeto conseguir, más que la conciliación republicana la concor dia nacional, hay que esperar que el señor Carnot haga comprender que él es el re-presentante de todos y no de algunos?»

Paris 10.-Pasan en Paris de 200 las candidaturas de concejales para los 40 puestos que resultaran vacantes, figurano en ellas boulangeristas designados por el general, idem independientes, autono mistas, socialistas, oportunistas, posibiistas, blanquistas, disidentes, unionistas iberales, conservadores éindependientes. LISBOA 10.-Tan pronto como queden onstituídas las Cámaras, el ministro de scienda presentará los presupuestos para daño económico de 1890-1891 pidiendo su inmediata discusion.

PARIS 10.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 88,95; 4 1₁2 por 100, 106,85. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 72,75. Obligaciones de Cuba, 504,00. Consolidados ingleses, 98 118. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 72 21 32.

Londres 10.—Clausura de la Boisa de hov: 4 por 100 exterior español, 72,56. Paris 10.-Mercado de metales en el Havre. Cobre: Chile en barras, marcas ordinarias, 130; en lingotes y placas, 135; Best Selected, 145. Plomo: de procedencias diversas, 32,50. Idem puesto en Paris,

33,50 Paris 10.—Se nota un peco más de ani mación en nuestro mercado de vinos del pais. Estos últimos días se han recibido aqui numerosas partidas de los mismos. En los departamentos de Lot, Garona y Dordona, se han agotado casi todas las existencias de la propiedad.

En Narbona continúa la tendencia al alza, à pesar de la competencia de los vi nos de pasa.

En Beziers ha subido el vino 10 francos por hectolitro, desde que comenzó la campaña de alza.

En el Mediodia el comercio se ha apoderado de casi toda la cosecha de 1889, y todo hace prever creciente firmeza en los precios.

BERLÍN 10.-Parece confirmado que e Gobierno examina la posibilidad de suprimir a obligación de los pasaportes en la Alsacia Lorena. El Emperador sigue manifestando con este motivo sus disposiciones pacificas y sus tendencias diplomáticas

Paris 10.—Se ha verificado un duelo entre Mr. Borriglione, antiguo diputado por Niza, y Mr. Edouart, director del periodico Le Matin. Este último resulto levemen. te herido en un brazo.

París 11.-La suscrición abierta para hacer un regalo al duque de Orleans, con motivo de ser su santo el 1.º de Mayo proximo, alcanza ya a una cantidad respe-

Roma 10.-Monseñor Eder, arzobispo de Salemburgo, ha fallecido. París 10.—El Consejo de ministros ha fijado el dia 27 del mes corriente para las

as-

no-

es-

elecciones municipales de Paris, Se cree que para aquella fecha el prin cipe estará todavia en la cárcel de Clairvaux, pues el Gobierno no parece dispuesto à concederle el indulto basta el 14 de Julio.

Sin embargo, algunos órganos oficiosos suponen que el indulto está ya concedido en principio, y que se procederà con tal reserva à poner en libertad al duque, que no se pedrá conocer el hecho hasta que aquél se encuentre fuera de Francia.

Roma 11. - Los corresponsales de la prensa extranjera expulsados de Italia de orden del Gobierno son: el Sr. Lavalette, corresponsal de la Agencia Havas, y el senor Granwald, corresponsal de la Gaceta de Francfort.

VIENA 11.-Las tentativas hechas por los huelguistas para renovar los desórde nes, no han dado resultado alguno, gracias á la previsión y energia de las auto ridades.

Tumultos y atropellos en Valencia

Todo cuanto dijéramos acerca de lo ocurrido en Valencia entre republicanos y carlistas, seria pálido ante la lectura de los telegramas que El Imparcial publica y que à continuación copiamos:

«MENIFESTACIONES ANTICARLISTAS

Sagunto 10 (4,35 tar a) .- Al llegar à esta estación el marqués de Cerralbo, hallábanse esperandole mas de cuatrocier tos liberales con un cartel enlutado, en el que se leia la inscripción «Sechi 23 de Diciembre 1878», fecha que recuerda à los saguntihos los inicuos fusilamientos cometidos en esta villa por las hordas del cabecilla Cu-

Al yer aparecer al marqués de Cerralbo en la ventanilla del vagón en que venía, los liberales prorrumpieron en espantosa silba, que ap gaba los aplausos con que le saludaban los carlistas.

El inmenso público que llenaba la estación gritaba desaforadamente «¡Viva la

libertad!» impidiendo el ruido infernal que producian los pitos y los cencerros oir los «vivas» y los aplausos que los carlistas daban al marqués.

La silba y la cencerrada no terminó hasta que el tren hubo salido de la estación. Bl corresponsal.

LA LLEGADA Á VALENCIA

Valencia 10 (7 noche).-A las dos de la tarde llegó á ésta el marqués de Cerralbo, procedente de Villarreal, donde se detuvo á almorzar.

En la estación de Valencia le esperaban la Junta regional carlista, la Junta local y una Comisión del Circulo tradiciona-

En la plaza que hay frente á la estación y en las calles inmediatas à la misma, apiñabase la muchedumbre, que ascendería á unas 20.000 almas, y en la cual se observaba bien á las claras que estaba dominada de un espíritu de protesta contra la manisfestación que proyectaban hacerle los carlistas al marqués.

Al apearse éste del tren fué saludado por los carlistas con estrepitosos aplausos y entusiastas «vivas».

Al aparecer el marqués de Cerralbo en la puerta de salida de la estación, la mu chedumbre que ocupaba la plaza y sus inmediaciones prorrumpió en grandes silbidos y furiosos «mueras» á los carlistas, cuyos aplausos apenas si se oian entre aquella confusa é infernal griteria que producian los enemigos del tradicionalismo. No es fácil car idea de esto; solamente baste decir que la silba que en Madrid se dió al Sr. Cánovas cuando regresó de su excursión á provincias hace dos años, no fué, ni con mucho, lo que era la ruidosa manifestación que esta tarde se ha hecho en Valencia contra los carlistas. El espectacule que ofrecian los alrededores de la estación era en extremo imponente.

El marqués de Cerralbo y su comitiva ocuparon los carruajes que tenian prepa-

Al ponerse en marcha los coches, continuó la silba y los «mueras». Pero la mul titud, encontrando poco esto, cogió pie dras y las arrojó á los carruajes, rompiendo los cristales, dando alguno de los proyectiles à los cocheros.

Los carruajes siguieron su marcha por las ca les de Lauria, Pascual Genis, Poeta Querol, hasta la plaza de Villarrasa, don de está el hotel de Roma, escogido para residencia del marqués durante su estancia en esta.

Detrás de los carruajes seguía la turba dando desaforados gritos y cantando La Marsellesa. Troppost at my votati to

ASALTO AL HOTEL DE ROMA Valencia 10 (8 noche) .- Al llegar los carruajes á la plaza en que se halla situada la fonda, fueron recibidos con una nutrida descarga de piedras, que se repitió al apearse los que iban dentro, redoblándose los gritos, cuando penetraron en la fonda, de «¡Mueran los carlistas! ¡Viva la Re-

Abajo los burgueses!» El marqués de Cerralbo y sus acompanantes lograron penetrar en la fonda con gran exposición de sus vidas.

pública! ¡Viva la libertad y la anarquia! y

Entre los que apedreaban figuraban 200 chiquillos, que pretendieron entrar en la fonda, impidiendo su proposito la policia.

La lluvia de piedras siguió contra el edificio, rompiendo los cristales y las persianas de los balcones.

A los pocos momentos llegó el gobernader interino, Sr. Sapina, que fué recibido con «vivas» por la multitud, à la cual aconsejo que despejase la plaza y les inmediaciones, pero sin lograr ser obedecido.

El escándalo se recrudecio; y como la cosa arreciaba cada vez más, la gente que se hallaba en la fonda cerró las puertas, quedándose dentro el marqués de Cerralbo con su familia y las Comisiones de los carlistas que habian bajado á la estación para recibirle.

En el entresuelo de la fonda hállase hospedado el Sr. Vico con su familia. Como el edificio está aislado, algunos de les manifestantes intentaren escalar los balcones del entresuelo por las cuatro fachadas. Otros arrancaban los adoquines, arrojándolos á los balcones. Estando en esta faena, llegaron ocho guardias civiles de caballería, que se limitaren a impedir el asalto á la fonda. Un grupo bastante numeroso paseo por la plaza una bandera roja. Todos los vendedores de pitos que aparecian en la plaza, se quedaban sin. la mercancia à los pocos momentos. El eseándalo aumenta por momentos. — T.

Valencia 10 (8,30 noche).-A las cuatro de la tarde logrose despejar la plaza de Villarrasa, donde está la fonda de Roma, tomando las avenidas fuerza de la Guardia civil.

De las primeras piedras que se arrojaron al edificio resultaron heridos en la cara un redactor de La Correspondencia de Valencia y un joven que criticaba esta for-

ma de manifestación. Por la plaza pasearon los manifestantes un gorro frigio, colocado en la punta de un pale, marchando detrás otro grupo cantando el popular himno de Rouget de

Lisle, La Marsel esa. Terminado el destrozo de los balcones y las ventanas de la fonda, el numeroso grupo que invacia la plaza encaminóse al Circulo Tradicionalista.

La plaza quedó despejada, y ocupada por fuerza de la Guardia civil, aposta la en las bocacalles. A pesar de ésto, la fonda continúa cerrada. En los alredederes hay algunos miles de personas como curiosos y en actitud pacifica -T.

ATAQUE AL CIRCULO TRADICIONALISTA Valencia 10 (8,30 noche) -El Circulo tratici nalista, situado en la calle de Vall-

digna, ocupa el segundo piso de la casa número 3, propiedad del barón de Llauria. El local hallabase adornado y el patio convertido en jardin; es decir, todo convenientemente dispuesto para recibir dig-

namente al marqués de Cerralbo. Al llegar el grupo al local, había en él diez o doce carlistas, y en la puerta tres agentes de policia, que ante el imponen te número de los manifestantes no tuvieron más remedio que dejarles franco el

Todos invadieron el patio y arrojaron por el suelo las macetas y arbustos que en el había, en medio de sibidos y «mueras» á D. Carlos y á los carlistas.

Estos, al ver el nublado que se les venia encima, adoptaron sus medidas para salvarse de los ataques de sus enemigos, y obstruyeron la escalera con muebles, á fin de impedirles el paso.

Los carlistas defendiéronse á tiros, hiriendo á tres individuos que se hallaban en el patio.

No se necesitó más. Esta fué la señal del combate, y los manifestantes dispusieron poner fuego à varios de los muebles hacinados en el primer tramo de la escalera, sacándose á la calle los carruajes que había en el patio para destrozarlos y arrojar á la hoguera sus pedazos como combustible.

Enterado el gobernador de lo que ocurria, enviò inmediatamento 10 números de la Guardia civil.

La gente pedia à grandes voces y con energia que se les entregara los carlistas que estaban en el Circulo, el cual ya comenzaba à ser pasto de las llamas.

Las campanas de las iglesias más próximas dieron la señal de incendio, y á los pocos momentos todas las iglesias de Valencia repetian la misma señal.

Acudieron inmediatamente dos bombas que los grupos no dejaron funcionar, obligando á viva fuerza a los operarios á re troceder con ellas.

El fuego quedó extinguido merced al esfuerzo de los vecinos, y la calle quedó despejada con la llegada de un escuadrón de caballeria.

Las autoridades penetraron en el local del Circulo tradicionalista deteniendo en él á dos carlistas y á otros varios en el terrado de la casa. - T.

PROCLAMACIÓN DE LA LEY MARCIAL

Valencia 10 (11,30 noche).—A las seis de la tarde el gobernador ha declinado el mando en el capitán general del distrito. Esta autoridad ha proclamado la ley marcial inmediatamente.

Las fuerzas del ejército han tomado posiciones, y numerosas patrullas de solda dos recorren plazas y calles.

Los grapos de alborotadores van dispersandose, recorriendo las calles con bande ras rojas, gritando «¡Viva la libertad y la República!» y da ado «mueras» á los car-

En las primeras horas de la noche han sido incendiadas cuatro casetas del resguardo de consumos.

Algunas fuerzas del ejército recorren las afueras de la ciudad. -T. PEDRADAS É INCENDIOS

Valencia 10 (9 noche). - Disueltos los grupos del Circulo tradicionalista, formáronse otros muy numerosos también frente à la residencia de los jesuitas y á la iglesia y colegio de la Compañía, situado extramuros de la población, en idéntica actitud à los que momentos antes habían estado en el Circulo.

El gobernador, advertido de esto, dispu so la salida de nuevas fuerzas de caballeria para dicho punto, pero sin poder evitar que incendi ran los revoltosos una puerta contigua à la residencia de los jesuitas.

En vista de la gravedad de las circunstancias, el gobernador creyó llegado el caso de celebrar consejo de autoridades para resignar el mando en la militar, por no considerar ya suficientes los medios de que disponía para reprimir el des orden.

Los juzgados están funcionando desde el primer momento. Los revoltosos han incendiado la casilla del fielato y del resguardo de consumos.

Tanto el marqués de Cerralbo y demás personas que estaban en la fonda, han sido trasladados á otros puetos.—T:

CARGAS DE CABALLERÍA. Valencia 10 (II,25 noche). - Después de

la primera carga de caballeria, un grupo formado por unos 50 jóvenes que vestian blusa, dirigiéronse à la iglesia de la Compañía.

Este grupo engreso rapidamente, y en cuanto llego à la iglesia comenzaron los gritos y las pedradas. Escucháronse bastantes gritos subver-

sivos, y las piedras rompieros los crista les de las ventanas y los adornos de la fachada: · Fuerzas de caballeria acadieron à la

iglesia de la Compañía y dieron una carga, de la que resultaron varios manifes tantes contusos.—T. INCENDIO DE LA CASA-RESIDENCIA DE LOS

JESUÍTAS Valencia 10 (10,20 noche). -Tan pronto to como se presentó el escuadrón de caballeria frente al Circulo tradicionalista, un grupo de cien individuos se dirigió à la casa residencia de los jesuitas, situada

en les inmediaciones del Circulo. El edificio es nuevo. Al llegar frente á él los agitadores, las puertes hallabanse cerradas, y comenzó el ataque, que duró una hora larga, rompiendo los cristales de las ventanas.

Aunque la puerta ofreció gran resisten cia, consiguieron al fin violentarla per medio de la fuerza, utilizando para ello una piqueta que fue recogida de una obra inmediata.

La puerta cedió al fig, sin que durante esta f ena apareciese asomo alguno de

autoridad. Penetraron en el patio, que se hallaba cerrado con fuerte cancela, y saquearon las oficinas de la planta baja, destruyendo el retrato del Papa y arrojando los libros y los muebles al patio, en donde los prendieron fuego, enseñoreándose las llamas del patio.

En el interior estaban los jesuítas. Algunos se refugiaron en las casas inmediatas, escondiéndose en los terrados.

Un vecino dió cuenta de lo que ocurría al gobernador, el cual avisó al capitán general, que envió un escuadrón de caballería, que al presentarse en el lugar del suceso hacia ya largo rato que duraba el fuego, y fué recibido con gritos, viéndose precisado el jefe de la fuerza à ordenar una carga contra los grupos que se dirigieron à la iglesia de la Compania de Jesús, situada cerca de la casa-residencia. Los jesuitas que quedaron en el edificio dedicaronse à apagar el incendio, que al fin logrose dar por extinguido á las siete de la tarde.

Al llegar las bombas, los grupos las impidieron el paso, que favoreció el escuadrón. Uno de los bomberos resultó herido de una pedrada.—T.

Valencia 11 (12,30 madrugada).—La ciu dad está tranquila en estos momentos.

Los edificios apedreados é incendiados se hailan custodiados por fuerzas del ejército.

El marqués de Cerralbo y su familia abandonaron esta noche la fonda en que se hospedaban, refugiándose en otra parte. Se cree que hoy viernes saldrá Cerralbo de Valencia.

Las funciones se suspendieron en todos los teatros.

Al comenzar los sucesos se cerraron los establecimientos situados en el centro de la ciudad.

En la plaza del Mercado y en las calles inmediatas se levantaron cuatro barricadas con adoquines. Formaronlas varios grupos procedentes de la iglesia de la Compañía.

Los puntos estratégicos fueron tomados por la tropa.

Les principales carlistas se refugiaron en las casas de los amigos. Los sucesos duraron desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.

No ha sido detenida persona alguna. T.» LA VERSIÓN OFICIAL

El señor ministro de la Gobernación re cibió esta madrugada en su despacho á los periodistas, y al efecto, á medida que iba relatando los sucesos, leia las comunicaciones que desde el día 9 por la noche habia cambiado con el gobernador de Valencia. Dos te egramas puso el Sr. Capte pon al gobernador de Valencia, uno el 9 por la noche y otro ayer por la mañana. En ambos recomendaba al gobernador que adoptase las medidas oportunas para impeder que se turbara el orden y que se coartara la libertad del marqués de Cerralbo y de sus correligionarios, siempre que las manifestaciones políticas de estos se ajustaran á las leyes.

El gobernador contestó que había adoptado las medidas oportunas.

Serian las cinco de la tarde cuando el ministro de la Gobernación recibió el primer telegrama sobre los sucesos. En seguida sa traslado al Senado, donde recibió otro telegrama. Enteró à sus compañeros de Gobierno de lo que pasab , y á las ocho y media de la noche se fué el Sr. Capde. pón a palacio. Dió cuenta à S. M. de lo que sabía; y como anunciara después que iba a celebrar una conferencia telegrafica con el gobernador de Valencia, S. M. la Reina le indico que podía servirse del aparato telegráfico de palacio. Aceptó la indicación el Sr. Capdepón, y desde la mayordomía mayor de palacio se puso a habla por te-

légrafo con el gobernador de Valencia. Esta autoridad hizo una relación miau ciosa de los sucesos.

Respecto à las medidas adoptadas antes de la ocurrencia y à nos me tios empleados luego para impedir desmanes y sofoel tumulto, dijo el gobernador lo siguiente: «Que habia tomado las medidas más convenientes en las calles inmediatas à la estación y que debía recorrer el marqués de Cerralbo, utilizando solo las fuerzas de

Orden público y de guardia municipal. Tenian además concentradas fuerzas de Guardia civil en la Piaza de Toros y Circo de Colon, puntos cercanos à la estación férrea. En los primeros momentos del tumulto, y visto que las fuerzas de Orden público y municigal eran imponentes para contener la muchedumbre, el gobernador, dice, exhortó a las gentes y se puso al lado del coche del marqués de Cerralbe, legrando que llegase salvo á la fonda. Luego dispuso que las fuerzas de Guardia civil, concentradas de antemano, salie ran, y envió nuevas fuerzas á otros sitios, viéndose obligado además á solicitar el auxilio del capitán general quien puso à su disposición un escuadrón de caballe ria, el cual impidió que tomara proporciones el incendio del Circulo tradiciona lista. También mandó fuerzas a la residencia de los jesuitas.

Al anochecer se regunieron las autoridades en cons jo p ra resolver si procedia resignar el mando en el capitán general, entendiendo to ov que el caso estaba ya comprendido en la ley de orden público.»

Hasta aqui la conferencia telegrafica celebrada desde palacio El Sr. Capiepon volvió à subir a las habitaciones de S. M. y dió à ésta cuenta de lo que habia.

Desde paracio se fué el Sr. Capd. pon á su despacho del ministerio, y alli celebro otra conferencia con el gobernador de Valencia, quien solo dijo de nuevo que se habiablestablecico el orden hasta en las afuer.

El minische encargo al gobernador que se observaran escrepulosamente las leyes, y que prestase eficaz auxilio à las autoridades judiciales.

The contract of the contract o

De todas estas conferencias dió cuenta el Sr. Capdepón por teléfono al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

A las doce llegaron à Gobernación los ministros de Gracia y Justicia, Ultramar y Fomento, los cuales permanecieron en el despacho del Sr. Capdepón hasta cerca

de las dos de la madrugada. No hablaron de otro asunto que de los sucesos de Valencia, y aprobaron las órdenes dadas por el Sr. Capdepón.

También estuvieron en el despacho de éste, el gobernador Sr. Aguilera y el señor Mellado.

170.00

Valle

15.据上

A las tres de la madrugada se recibió en Gobernación un telegrama dando cuenta el gobernador de seguir la tranquilidad; pero que en virtud de haber ocurrido nuevos incendios de casillas de consumos, y en previsión de nuevos sucesos, había resignado el mando en el capitán general.

A las tres y media de la madrugada se retiró à su casa el ministro de la Gobernación.

En el ministerio de la Guerra se recibieron telegramas casi idénticos á los recibidos en Gobernación.

NOTICIAS GENERALES

Loteria afortunada.—El premio mayor del sorteo de hoy fué vendido en la Administración núm. 32, Puerta del Sol, número 6, desempeñada por D. Ignacio Alvarez.

Pocos dias hace que, según leimos en algunos de nuestros colegas, tuvo idéntica suerte la misma lotería.

Que sea enhorabuena y que se repita. Robo sacrilego - Ha sido robada la iglesia parroqual de Nerva, llevandose los ladrones dos copones de plata sobredorada, tres sortijas con diamantes, dos cálices, una cruz de plata de un metro de altura, un alfiler becho con monedas de cinco duros y un reloj de oro con su co-

rrespordiente cadena. Casas de Socorro.-El dia 9 se asistieron en las de esta capital 114 accidentes: 44 graves, 67 leves y 3 de pronéstico

The second secon

reservado.

ULTIMOS INFORMES

La última parte de la sesión del Senado tuvo anoche extraordinaria importancia politica, a partir de la frase de D. Fernando González de que la Monsrquia ha tenido sobre si más vergüenzas que la Republica.

El Gobierno, agradecido al discurso del orador republicano, no se atrevia á protestar con la energia que aquel concepto merecia, limitandose el Sr. Sagasta à invitarle para que retirase las palabras que habia pronunciado.

El señor general Martinez Campos hubo de levantarse para formular protesta enérgica, no solo por aquellas palabras, sino por la impasibilidad del Gobierno, dejando indefensa à la Monarquia.

Don Fernando González no desvirtuó los conceptos del general, diciento que no retiraba sus palabras.

Los ministros se reunieron luego en el despacho de la misma Camara, cambiando impresiones sobre el debate y sobre los sucesos de Valencia.

Esta tarde se presentara en el Senado una proposición censurando al Gobierno por la actitud que observó fayer ante las palabras del senador Sr. González.

Anoche no se habisba de otra cosa, aparte la sesión del Senado, de que las noticias de Valencia, cuya gravedad todos reconocian.

El señor marqués de Flórez Dávila, hermano del marqués de Cerralbo, estuvo en el ministerio de la Gobernación para enterarse de lo que hubiere podido ocurrir à su hermano; pero el ministro, que estaba conversando con los de Gracia y Justicia y U trum r; se nego a recibirte, enviandole un recado de que el marques de Cerralbo y su señora continuaban sin novedad.

El señor marqués de Florez Dávila se mostró muy contrariado de que el ministro no le recibiese, à pesar de ser diputado de la mayoria, y dijo en voz alta que hoy le interpelaria en las Cortes.

Ayer se habló de una entrevista del general Borbón y Castellví con el ministro de la Guerra, à invitación de éste, que llamo al primero à su presencia.

El Sr. Borbon no negó su conversación con un reda tor de La Unión Católica y otro de 81 Movimiento Católico, pero añadiendo que se le acribagen conceptos que había estado muy l-j s de emitir.

El ministro hizo a su subordinado ob. servaciones sobre el asunto, y el general de brigada, Sr. Bn bon, dirigira al señor Bermudez Reina una comunicación oficial consignando las explicaciones que ha dado. Algunos diputados de diferentes gru-

pos, democratas y republicanos, presentaron sobre la masa del Congreso una enmienda pidienco que se aplique á Cuba y Paerto Rico la ley del sufragio universal. La enmienda no será aceptada.

No ha resultado cierta la noticia de hisberse plan eado una cuestión permiticaj entre los Sres. Dabán y Sasasta. ORTHOGOGRAFIA STANDARD THE STANDARD STA

El gran balceario de Nanclares de la Oca (Alava) es el primero del mundo aguas alca inas azoadas curan radi mente afecciones del higado, estóm e génito-nameias. — (Ve i el anunci

No más saugrias ne congest opes -Se curan y evitan con el enotatur acor ita Canchalagua y digital. Frasco, 6 y 10 r.. FARMACIA GARCESA, Principe, 13.

Cold The wolf is a prid of the article of the state of th

AY una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por 6 centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas. Se dan al precio de 2 pesetas cada tubo.

Informarán en la Electricista Salmantina.

A LOS AYUNTAMIENTOS

PUBLICACIONES DE E.	FR	E	XA	bal			no.	Pts.	Cts.
Proptogrio de la Administración municipal, cuatro	ton	nos.	31		100	y.	28.	22	50
Cuto de Cartillas y Amillaramientos.	11	1.0	125	18	0		u di	2	
L'I L'wicol milelion			2012/01/20	0.00			27.60		
El mismo, holandesa cartoné.	3.0	1.0	110	317	12	181	Title.	1	25
Manual de nesas y medidas.								2	30
Manual de pesas y medidas	0.	300	- 1		15.7	b,	J. L	y	50
Legislación de presupuestos y contabilidad provin	cial	y n	nun	icii	oal.		0.0	1	25
Chie de la contribución municipal y partida doble.		USC	57.57	13577	10.76			3	50
Prontuario administrativo.	D- B	S.V.	551		DO		Par	7)
Angel de una familia (comedia).		10.75	12574		-			2	
CONTRACTOR OF THE CARLOS OF THE CONTRACTOR OF TH	Had	il.	31		ye.	RT.	01	D	50
Suministrae al giárgito	100	THE .		NT.	21	Bill	UNU	- 1	50
Summistros ar ejerotto.	Direction	100	15-01	14 50	HOTE	triid.	22019	1 4 -	50
Reglamentos del registro mercantil.	let's	50	61	100	s Be	123	ari		75
Coto de elecciones de dientedes provinciales		100		1		20		1	50
Guía de elecciones de diputados provinciales	Dor	1133	00	281	bali	MES	UR.	4	50
Ley provincial.				3,				î	,
Contratos administrativos.	119	110		i la		35	100	1	n n
Guía de elecciones de Ayuntamientos		Total			012	Will.		9	50
Guía de la Renta del Sello y Timbre			•			*	•	7	50
Manual de la Renta del Sello y Timbre.	100	100	100		•	-336	•	9	50
Prontuario y guía de Contribución industrial.			1	•		ď.	(Car.	9	50
Legislación de exproplación forzosa	0.0		100		130		*10	4	25
Formación de nuevas cartillas			1516			0	300	0	59
Legislación de minas.						•	•	7	1 1 2 2 3 3 3
Guía de prestación personal				90		٠		1	50
Guía de prestación personal						*		,	75
Legislación del procedimiento de apremios								2	D
Legislación del procedimiento de apremios Procedimiento de reclamaciones administrativas				•			•	1	50
Ley del juicio por jurados, rústica								1	3
El mismo, holandesa							120	1	50
Aey municipal	25 25							1	50
Ldministraciones económicas			4		•		N.	2	
Guía de quintas, 14.ª edición					144			3	3
Segunda parte de id			1	ű.				4	>
Legislación provincial y municipal	. 12		14		-			4	50
Aey municipal. Ldministraciones económicas. Guía de quintas, 14.ª edición. Segunda parte de id. Legislación provincial y municipal. Manual de Ayuntamientos.		118	Di	30		-		2	50
Guía electoral de Ayuntamientos	7.4		188				0.0	1	
Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda					3	10	0.1		50
Guía de Consumos y alcoholes	000	13	41.0	UV.	17		1	2	50
Rovisima reforma de impuestos de aguardientes.		340	20	9. (10		50
Neglamento del Resguardo de Consumos	100 821	:13:		27			9		50
D. M. C.	ME				E.	40	1319	1111	1 1-1

Todas estas obras se hallan de venta en la libreria de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

UREZA		CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS		DUREZAS-	UREZA
AS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—I FZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUR	CALLOSCALLOSCALLOS	SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLEGEDA RESCRIVÁ, ES INOFENSIVO, NO E CORROSIVO, ES INCOLORO APLICACIÓN SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrolla.—BARCELONA.	CALLOSCALLOSCALLOS	CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DU	S-CALLOS-DUREZAS-C
DUREZA © DURE	SVZ	CVITOS-CVITOS-CVITOS-CVITOS-DABEZVS-CVITOS-DABE	HUO .	REZAS @	CALLO

GRAN SURTIDO

ΕN

CALENDARIOS AMERICANOS

Se hallan de venta en la librería de Hidalgo, Rua 12, Salamanca.

ESTERERÍA

DEL

VALENCIANO

Corrillo número 3, Salamanea.

Se vende toda clase de esteras de verano. También se venden pipas de melones de Valencia, sandías pardas, pequeñas y negras, melón, coliflor, repollo, brécoles, lechuga, remolacha, cardo, pimiento, cebollón, berza, peregil y escarola.

TODO TRAIDO DE VALENCIA.

SE VENDE

papel de envolver y para gergones á precios muy baratos. En la librería de Hidalgo, Rua 12, darán razón.

DEVOCIONARIOS DE LUJO

100	Eucologio Romano ó sea devocionario completo hispano-americano para uso del feligrés instruído en los rezos y prácticas de los oficios divinos, compuesto y arreglado conforme al Misal. Breviario y Ritual romano;	, V .	b rei fano
di M	sexta edición, aumentado con la Semana Santa, el voto de ánimas y otras muchas oraciones de suma utilidad para la salvación.	27	50
51	Nuevo Eucologio Español, compuesto y arregiado segun el Breviario y mi-	out out	мпр. 1 яв
	ridad eclesiástica y de su orden revisado por D. José M. Rodríguez,	25	(1) (1) (1)
	Novisimo Eucologio Romano. Devocionario completo, compuesto y arre-	0.75	f in
į,	glado según el Breviario y Misal por id. id	18	(FR)
	Nuevo Eucologio Español	13	30
b	Idem id	10	,
N	Pequeno ia.	. 0	44.
	Novísimo id.	17	ogy an
	Nuevo Ejercicio Cotidiano para la mañana y la noche, y para la confesión y comunión, síguese un ejercicio para el Santo Sacrificio de la Misa,	gran gran	*0
1	Novisimo Devocionario y Ejercicio Cotidiano con el ordinario de la misa, oraciones para la confesión y comunión, viacrucis, rosario y otras	5	50
	muchas devociones, por D. S. de Alvarado	10	50
1000	El Diamante de la Religión. Devocionario completo nuevamente añadido, que contiene: el oficio divino, ordinario de la misa en latín y castella- no, confesión y comunión, estaciones, cuarenta horas, viacrucis, mi-	acion ni a	
ď.	serere, la Semana Santa y otras oraciones de mucha utilidad para la	120	Line
Ċ	salvación	12	50
٧.	Salvación El Diamante de la Religión. Devocionario completo Nuevas Obras Sagradas. Recreo del alma fiel en la oración y en la asistencia á los divinos oficios, por el Dr. D. Pedro M. Torrecilla Oficio divino para todos los días de fiesta y de precento, en latía y casta-	20	. 3
	Nuevas Obras Sagradas. Recreo del alma fiel en la oración y en la asis-	made)	nois.
	tencia a los divinos oficios, por el Dr. D. Pedro M. Torrecilla	16	
	Oficio divino para todos los días de fiesta y de precepto, en latín y caste- llano. Nueva edición aumentada con la Semana Santa é ilustrada con	TITE ALCOHOLD	HALCONIA.
	láminas finas	11	

Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca

Fuentema arga Dr. LLORAH

Ptas. Cents.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstracciones viscercles, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerias.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

ANUNCIO

	ABNOL IN 성용 및 50km (2018) 전 10 TO 10 T	
	A sometimes a state of the source of the state of the sta	mature of 11010
þ	Acido Hiponítrico contra el cólera. Crte de conservar la vista. Código civil. Código penal militar.	matha and
i	crte de conservar la vista	2
	odigo civil.	5 m
,	Código penal militar.	1
ì	Compilación de las prácticas de la pintura	3 4 10 20
Ĭ	Código penal militar. Compilación de las prácticas de la pintura. Cuentos de la infancia, rústica.	0.75
Ú	Idem tela.	Aqueam.
	Idem tela Diario de un viaje á Oriente. Días en el campo, tres tomos. Diccionario de la buena educación. Idem ortográfico etimológico.	0.75
	Días en el campo, tres tomos,	3
	Diccionario de la huena educación	1
	Idem ortográfico etimológico	5 18 10 2
	Idem de Valbuena. Dirección de Alcaldes y Secretarios. Fisiología del alma. Guia de labradores, jardineros, etc., dos tomos. Guia del Estudiante.	9'25
	Dirección de Alcaldes y Secretarios	3.20
ì	Fisiología del alma	2'50
	Guia de labradarea jardinarea etc. des tomos.	5
í	Guia del Fetudiante	KEEPING AND AND
	Guia del Estudiante. Higiene y Medicina doméstica, por Haro.	11110 112100
3	Historia de Jesseniete non Dupontoun	5
	Historia de Jesucristo, por Dupantoup.	(en pennin
	Idem de León XIII	1'25
	Idem mini	1:50
Y.	Idem piel	0.75
'	Legislación de aguas. Ley de enjuiciamiento civil, 8., rústica.	3
	Idom belluiciamiento civil, 8., rustica	3'75
	Idem holandesa	2
	Idem, 16.°, rústica	2'50
į	Idem, 16.°, rústica Idem, holandesa Idem de criminal, rústica. Idem holandesa Idem holandesa	2'50
ì	idem de criminal, rústica.	3'25
	Libro del Jurado. Manual de inventarios y herencias, por Tapia.	3
ļ	Libro del Jurado.	MILLIANS AND ACTUAL OF
P	Manual de inventarios y herencias, por Tapia	8 9 00 00
	den del sombrerero, con laminas	1.01 A 25
١	Medicina de las familias	18
	Plantas alimenticias del trigo, etc., por Aragó, dos tomos	5
	world torense v torinitarios divitos, rustida.	- DECOMPOSE
	Procedimientos criminales con formularios, rústica.	5.75
	Procedimientos criminales con formularios, rústica	4
	dem nolandesa.	4.75
	Tesoro del arte del jabonero.	3
0	Tratado de Taquigrafía, por Brieva	. 2
		10 5 11
	Librería de Hidalgo, Rua 12, Salamanca.	1 41.00
		The Control of the Co

ULTRAMARINOS Y COLONIALES VERDURA 19.—PORTALES.

Precios de los siguientes artículos	de temporada
Queso Grayer superior	1'38 pesetas
Id. Manchego seco en accite.	1100 10.
Datiles	50 id.

Salchichón

superior de Vich, paro lomo; naranja especial de Valencia, venta permanente; mijo para la cria de canarios en la época actual.

Accitunas.

Padrón, Reina y Manzanilla à 70, 50 y 40 céntimos de peseta.

Cerillas.

Flamenca, Exposición y Centauro à 35 cén timos docena.

NO CONFUNDIRSE Antigua tienda de la Menoria, Salamanca,

NOTA. Pimiento especial para embutidos.

VENTA DE CASA

Por la testamentaria de la Sra. D. Eugenia de Vergara y González, se vende la del número 31 de la calle de Toro de esta ciudad en pública y extrajudicial subasta, que se verificará ante el notario D. Manuel Fernández Díez, el sábado 12 de los corrientes á las doce de su mañana. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Para mencionada venta ha hecho retasa el señor arquitecto municipal.

CARLOS ALBESARD

DENTISTA

Ha trasladado su domicilio à la calle de Toro, número 2, antigua peluquería de Niño.

SE ALOUILA

Panera grande, Toro 74. Casa, Cruz Verde núm. 1, y portal y habitaciones, Varillas y Consuelo núm. 1. Sorias, 15, darán razón.

GRAN SURTION
ESTAMPAS

MR RESTAMPAS

MR REST

SINDETIKON EN POLVO.

Sirve para pegar toda clase de roturas, así como cristales, porcelanas, etc. etc. Se halla de venta al precio de 50 y 75 céntimos de peseta caja, en la librería de Hidalgo, Rua 12, Salamanca